

La teoría Funcional de la Lexicografía y sus consecuencias para los

data, citation and similar papers at core.ac.uk

brought to you

provided by Repositorio da Univers

PEDRO A. FUERTES OLIVERA

Universidad de Valladolid

SVEN TARP

Centre for Lexicography
University of Aarhus

1. INTRODUCCIÓN

En un libro sobre lexicografía, Tom McArthur, estudioso británico y autor, entre otras obras, del famoso *Longman Lexicon of Contemporary English*, afirma que con la invención de la escritura los seres humanos encontraron un contenedor para almacenar ciertos tipos de datos que se conservan mejor en este que en el cerebro en donde existen en forma de información. Llegó a denominar a los libros «los equivalentes intelectuales del almacenaje de la cosecha para su consumo ulterior» (McArthur 1987: 7, traducción nuestra). Lo que vale para los libros en general debe valer con mucha más razón para los diccionarios que por excelencia constituyen verdaderas obras de consulta que facilitan el acceso a datos como los del tipo mencionado por McArthur.

Según el estado actual de la investigación, los primeros diccionarios vieron la luz hace por lo menos 4.000 años, primero en la India y poco después en China y Mesopotamia (Collison 1982, McArthur 1986, Hausmann 1989). Desde sus inicios, los diccionarios fueron artefactos culturales diseñados y producidos para satisfacer cierto tipo de necesidades humanas que habían sido detectadas en la sociedad. De esta manera, nacieron íntimamente ligados a la lengua escrita en dos sentidos, en primer lugar por ser ellos mismos representantes de esta lengua y en segundo lugar por constituir soluciones a problemas que inevitablemente surgen con los textos escritos, en este caso la lectura e interpretación de las escrituras sagradas de los cultos religiosos de aquellos tiempos (Haywood 2003, Katre 2003, Shiqi 2003). El contenedor mencionado por McArthur no sólo «fossiliza» los datos almacenados sino que también la lengua que se usa para tal almacenaje por lo que aquella poco a poco va distanciándose de la lengua utilizada por las generaciones posteriores, lo que hace cada vez más difícil y hasta imposible su lectura. En estas condiciones surgen los primeros diccionarios como herramientas de uso concebidas para solucionar un grave problema de comunicación social. Con ellos entran en escena también los primeros lexicógrafos que no eran ni más ni menos que los mismos sacerdotes que a partir de aquel momento añadieron otra tarea a su profesión culta. En resumen, los primeros diccionarios se produjeron en el momento en el que en la sociedad se detectó una necesidad específica (la comprensión de las palabras antiguas) en un determinado grupo de personas (los

sacerdotes) que se encontraban en una determinada situación social (la lectura de las escrituras sagradas cuya interpretación y comunicación eran su *raison d'être*).

2. LA TEORÍA FUNCIONAL

A lo largo de los últimos 4 000 años se han producido millones de diccionarios, con diferentes nombres, temas, tamaños y técnicas, algunos en barro y otros escritos a mano, unos impresos y otros electrónicos y hasta *online*; de todos ellos los de mayor tamaño hasta el momento han sido el *Yung lo ta tien*, de 22 937 tomos, producido en China por orden imperial en el siglo XIV y XV, y el *Ch'in ting ku chin t'u shu chi ch'êng*, de 1 828 tomos de 200 páginas cada uno, publicado también en China entre 1723 y 1736 e impreso de nuevo en 1884. Para hacerse una idea de la gran cantidad de diccionarios publicados también se puede mencionar el ejemplo de un área lingüística tan pequeña como el danés, donde hasta 1990 se había publicado –aparte de todos los diccionarios generales– por lo menos 1 541 diccionarios especializados, monolingües o plurilingües, que abarcan una gran variedad de profesiones y disciplinas relevantes para la sociedad danesa desde el siglo XVI (Mikkelsen 1994).

No cabe duda de que la lexicografía ha recorrido un largo camino desde los sacerdotes de Asia y Mesopotamia hasta, por ejemplo, los lexicógrafos españoles que hoy en día se dedican a confeccionar diccionarios de economía. Pero independientemente de la impresionante riqueza y variedad de formas y contenidos, en su esencia los diccionarios siguen siendo los mismos que hace 4 000 años. Sin embargo, la toma de conciencia de esta realidad ha sido larga y penosa. Hay dos factores que influyen en tal demora. Uno es el hecho de que durante miles de años los lexicógrafos se han dedicado a producir diccionarios prácticos sin el acompañamiento de una reflexión teórica que se inicia mucho más tarde, en primer lugar gracias a la reseña de casi 400 páginas escrita por Beni (1612), *L'anticrusca*, sobre un diccionario italiano publicado en 1543, con críticas y propuestas para su mejora. Este proceso de reflexión teórica finalmente cobra fuerza en las últimas décadas en las que se ha creado algo que puede considerarse teorías generales de la lexicografía en el sentido real de la palabra. Otro factor que ha influido en la tardía toma de conciencia es que son principalmente los estudiosos de uno de los muchos subcampos de la lexicografía los que se han dedicado a tal prestigioso trabajo teórico y como ellos en su mayoría fueron y son personas formadas en la lingüística han llegado a considerar y reducir la lexicografía a un tipo de «lingüística aplicada» (Haensch *et al.* 1983, Meier 2003) o incluso un tipo de «arte y artesanía» (Landau 2001). Los defensores de estas tesis no tienen en cuenta una gran parte de los diccionarios publicados hasta la fecha, pues aunque no se debe ignorar que decenas de miles de diccionarios se han beneficiado de los resultados prácticos de la lingüística y que por consiguiente quedan en deuda con ella, tampoco debe olvidarse que otros decenas o centenares de miles de diccionarios han sido confeccionados sin que para su producción hicieran falta otros conocimientos lingüísticos que los que tiene cualquier hablante en su lengua materna, sea esta general o especializada. Este es el caso de gran parte de los diccionarios temáticos y de tipo enciclopédico, entre ellos los de historia, geografía, economía, biotecnología, etc. Por ejemplo, no se pueden llamar los diccionarios sobre economía y finanzas, publicados por el economista español Ramón Tamames en varias ediciones, productos de la «lingüística aplicada» sin violar gravemente las normas que rigen las ciencias sociales y las humanidades.

El camino para que la lexicografía se reencuentre a sí mismo y descubra su verdadera esencia, o sea la íntima relación causal que existe entre necesidades detectadas en la sociedad y los diccionarios como productos culturales, ha sido largo. Hay tres factores importantes que en su conjunto explican el por qué parece que finalmente estamos llegando al momento de este reencuentro prometedor: primero, la gran variedad actual de los productos lexicográficos ya mencionada, especialmente la reciente introducción de los diccionarios electrónicos; segundo, los indudables avances teóricos logrados durante las últimas décadas; y tercero, la llegada de la llamada sociedad de la información y el conocimiento. El reencuentro de la lexicografía con su esencia se traduce hoy en una nueva unión entre la teoría y la práctica, a un nivel muy superior al de antaño, y tiene de momento su máxima expresión en la teoría funcional que es el resultado de una superación creativa y solidaria de varios paradigmas anteriores, entre ellos «el esbozo de una teoría general de la lexicografía» formulado por el polígloto ruso Lev Scerba en 1940, la «teoría activo-pasiva» de los germanistas daneses Kromann, Riiber y Rosbach (1984) y la «teoría general de la lexicografía» desarrollada por el estudioso alemán Herbert Ernst Wiegand a partir de los años 70 del siglo pasado (ver p. ej. Wiegand 1987, 1998).

La teoría funcional se erige sobre la base de una respuesta original a la actual crisis de identidad de la lexicografía que se manifiesta en un creciente abismo entre las reflexiones teóricas más avanzadas y la mayoría de los diccionarios prácticos publicados hoy, que varían muy poco de lo que se publicaba hace medio siglo o más, y por lo tanto, distan mucho de ser las herramientas de calidad que requiere la actual sociedad de la información y el conocimiento. Este abismo se nutre del hecho de que al lado de las ideas y visiones más avanzadas coexisten algunas más tradicionales que con toda la inercia que caracteriza a este campo de la actividad intelectual aún son las dominantes.

La crisis de identidad de la lexicografía se centra en las diferentes respuestas que pueden darse a una serie de preguntas: ¿Cuál es la esencia de la lexicografía? ¿Es esta un tipo de «lingüística aplicada»? ¿Un tipo de «arte o artesanía»? ¿O es algo totalmente diferente? La respuesta que da la teoría funcional a esta pregunta esencial, una respuesta que difícilmente podía darse antes de la llegada de la actual sociedad de la información y el conocimiento, es que *la lexicografía es la teoría y práctica de las herramientas de uso que se caracterizan por su capacidad para facilitar un rápido y fácil acceso al tipo específico de datos de los cuales un tipo específico de usuarios pueden extraer el tipo específico de información que les permita satisfacer el tipo específico de necesidades (lexicográficamente relevantes) que tengan en un tipo específico de situación social extra-lexicográfica*, o sea, independientemente del uso o no de un diccionario (Bergenholtz-Tarp 2002, 2003, Tarp 2008a).

Esta es la verdadera esencia de la lexicografía aunque es evidente que los diccionarios y demás productos lexicográficos no son las únicas fuentes mediante las cuales los seres humanos pueden satisfacer sus múltiples necesidades de información. Los periódicos, libros, libros de texto, revistas y los textos colocados en Internet son otras tantas fuentes que almacenan datos de los que pueden extraer la información requerida. Sin embargo, a diferencia de esos tipos de texto que en términos generales están concebidos para leerse o estudiarse desde el principio hasta el final, los productos lexicográficos son por definición herramientas de consulta que sólo se leen o estudian parcialmente en función de las necesidades puntuales y específicas que dan lugar a cada consulta. Esta diferencia explica el empeño que pone la lexicografía tanto en el

estudio de las rutas de búsqueda que garantizan el más rápido y fácil acceso a los datos necesarios como en la caracterización, selección y presentación de estos mismos datos.

En la moderna sociedad de la información y el conocimiento es de suma importancia que los seres humanos puedan acceder a los datos relevantes de la forma más rápida y fácil posible (Nielsen 2007) por lo que la teoría lexicográfica presta cada vez más atención a la investigación en las rutas de acceso, sean estas por medio de las estructuras tradicionales de los diccionarios impresos o mediante enlaces y buscadores en las herramientas electrónicas y *online* (Bergenholtz-Gouws 2007). Sobre esta base se está constituyendo una nueva disciplina, llamada accesología, que se proyecta más allá de los productos lexicográficos tradicionales y puede servir a los autores de cualquier tipo de texto destinado a ser por lo menos parcialmente consultado para extraer información puntual. Esta nueva proyección coloca la lexicografía en una posición aún más relevante en la dinámica sociedad en la que vivimos (Tarp 2007).

Sin embargo, los problemas planteados por la teoría funcional no se reducen a la accesibilidad de los datos sino que también abarcan el mismo carácter de estos datos en torno al cual ha habido mucho debate en la literatura lexicográfica. Por ejemplo, después de una conferencia muy conocida sobre lexicografía, celebrada en Estados Unidos en 1960, uno de los organizadores, Fred W. Householder, resumió las discusiones realizadas durante la conferencia de la siguiente manera: «Los diccionarios deben diseñarse para un determinado grupo de usuarios y para sus necesidades específicas» (Householder 1967: 279, traducción nuestra).

Esta famosa conclusión ha sido citada en innumerables ocasiones desde entonces y contiene importantes elementos que más tarde fueron incorporados a la teoría funcional, pero también plantea una serie de problemas. Queda claro que el objetivo de los diccionarios es la satisfacción de las «necesidades específicas» de un «determinado grupo de usuarios», pero la forma en que estas necesidades se expresan en la cita anterior resulta demasiado abstracta, puesto que no todas las necesidades pueden satisfacerse por medio de diccionarios por lo que hay que precisar, como lo hace la teoría funcional, que las únicas necesidades lexicográficamente relevantes son las de información. Sin embargo, aún más importante es el hecho de que los usuarios no tienen «necesidades específicas» en general, sino que únicamente tienen necesidades específicas relacionadas a un determinado tipo de situación social ya que las necesidades de información del mismo tipo de usuario varían mucho de situación a situación (las necesidades que tendrá cuando está leyendo un texto son, por ejemplo, muy diferentes de las que tendrá cuando está escribiendo o traduciendo un texto). Por consiguiente, para determinar las necesidades de los usuarios, estas deben relacionarse no sólo a un determinado tipo de usuario (ya que los diferentes tipos de usuarios tienen diferentes necesidades), sino también a un determinado tipo de situación social que incluso influye con mayor peso que aquel en la caracterización del tipo de necesidades.

El estudio y tipologización de las situaciones sociales lexicográficamente relevantes constituye un elemento central en la teoría funcional, conseguido a través de la superación de las reflexiones de Wiegand al respecto, y se basa en la idea ya mencionada de que los diccionarios son herramientas de uso. Aunque esta idea existía implícita en las reflexiones de algunos autores desde hace varios siglos, Wiegand (1987) fue el primero que explícitamente basó su teoría en el postulado de que los diccionarios deben considerarse herramientas u «objetos de uso» (*Gebrauchsgegenstände*) que se producen, o deben producirse –como cualquier otro

objeto de este tipo— con el objetivo genuino (*genuine Zweck*) de satisfacer ciertas necesidades humanas. De ahí se desprende que para constituir una teoría lexicográfica en el sentido estrecho de la palabra se debe en primer lugar avanzar en el análisis de estas necesidades. Sin embargo, Wiegand se concentra casi exclusivamente en el análisis del mismo proceso de consulta y no en el descubrimiento y estudio de las situaciones extra-lexicográficas en las que pueden producirse necesidades lexicográficamente relevantes, es decir solucionables mediante la consulta de un diccionario, independientemente de que conduzcan o no a tal consulta.

En la tipologización de los diccionarios se suele hacer una diferenciación fundamental entre diccionarios lingüísticos y enciclopédicos a partir del tipo de datos incluidos y basada en una supuesta distinción filosófica o lingüística entre los dos tipos de datos (Zgusta 1971, Wiegand 1994, Landau 2001). Esta tipología representa una larga tradición que se remonta por lo menos al artículo sobre diccionarios escrito por Jean le Rond d'Alembert en la Gran Enciclopedia Francesa donde distingue entre «*dictionnaires de mots, dictionnaires de faits, et dictionnaires de choses*» (d'Alembert 1754: 958). Sin embargo, es más que dudoso que los usuarios consulten un diccionario para buscar uno u otro tipo de datos (entre los cuales la mayoría de ellos probablemente no sepan distinguir). Es mucho más probable que los consulten para resolver un problema concreto cuya solución a menudo requiere datos de ambos tipos por lo que la tipología tradicional debe sustituirse por una nueva basada en las funciones lexicográficas cuyos elementos más importantes son las situaciones en las que se detectan las necesidades (Gouws 2007, 2008).

La teoría funcional distingue entre tres tipos fundamentales de situaciones sociales relevantes para la lexicografía, a saber: las comunicativas, las cognitivas y las operacionales (Tarp 2008b). De ellas, las primeras son las más estudiadas e incluyen la producción, recepción, traducción, revisión y corrección de textos, tanto en la lengua materna como en una lengua extranjera, es decir, representan todas las situaciones de comunicación lingüística en las que pueden producirse problemas solucionables por medio de diccionarios.

Las situaciones cognitivas se refieren a situaciones donde una persona por una u otra razón necesita aumentar sus conocimientos sobre cualquier cosa, por ejemplo sobre la cultura general, la misma lengua o una disciplina especializada como la economía. Estas necesidades pueden surgir en múltiples situaciones variadas de las cuales se distinguen entre dos tipos básicos, las espontáneas y las sistemáticas según la relación que puede existir entre la necesidad puntual que da pie a la consulta y un posible deseo o necesidad global de estudiar y asimilar un campo entero del conocimiento humano, por ejemplo el estudio sistemático de la biología molecular o el aprendizaje de una lengua extranjera (Tarp 2008a).

El tercer y último tipo de situaciones sociales donde pueden asistir los productos lexicográficos son las operacionales, es decir situaciones en las que los futuros usuarios precisan de instrucciones para realizar algún tipo de operación física o intelectual, por ejemplo para manejar una máquina o formular las cuentas anuales. El estudio sistemático de este tipo de situaciones desde el punto de vista de la lexicografía es muy reciente (Tarp 2007), lo que es bastante sorprendente dado el hecho de que existe gran cantidad de textos que procuran dar respuesta a las necesidades correspondientes, por ejemplo los folletos y manuales de instalaciones, instrucciones y bricolaje que hasta el momento han vivido su propia vida independientemente de cualquier teoría sistemática y orientadora.

A partir del análisis de las situaciones extra-lexicográficas, la teoría funcional procede a estudiar las correspondientes características relevantes de los posibles usuarios. El término «relevante» se refiere en este contexto a las características que precisan de soluciones lexicográficas diferenciadas ya que la relevancia va en función de cada situación social. Sin embargo, para gran parte de los productos lexicográficos es suficiente una tipología de usuarios que se basa en las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es su lengua materna?
2. ¿A qué nivel dominan la lengua materna?
3. ¿A qué nivel dominan la lengua extranjera?
4. ¿Cuál es su experiencia como traductor?
5. ¿A qué nivel dominan su propia cultura?
6. ¿A qué nivel dominan la cultura relacionada con la lengua extranjera?
7. ¿A qué nivel dominan el lenguaje especializado en su lengua materna?
8. ¿A qué nivel dominan el lenguaje especializado en la lengua extranjera?
9. ¿A qué nivel dominan la disciplina o ciencia dada?
10. ¿A qué nivel dominan la disciplina o ciencia en su propia cultura?
11. ¿A qué nivel dominan una disciplina o ciencia en una cultura extranjera?

Es evidente que no todas las preguntas mencionadas son relevantes para cada diccionario concreto. Para los diccionarios de comunicación general son solamente las seis primeras preguntas que pueden tener relevancia en tanto que para los diccionarios especializados también pueden ser relevantes las últimas cinco preguntas.

Basada en el estudio y la determinación de las situaciones sociales y de las características de los usuarios, la teoría funcional procede a establecer una tipología de necesidades que pueden producirse para cada tipo de usuario en cada tipo de situación y a determinar la correspondiente asistencia que pueden prestar los diccionarios. El concepto de función lexicográfica, o función de un diccionario, se refiere en este sentido a *la asistencia que presta el diccionario para satisfacer el tipo específico de necesidades que tiene un determinado tipo de usuarios en un determinado tipo de situación extra-lexicográfica* (Tarp 2008a). Sobre la base de esta definición se establece también una nueva metodología que requiere, por un lado, que los lexicógrafos busquen soluciones a cada una de las necesidades que tenga un determinado tipo de usuario en un determinado tipo de situación, y por otro lado, que no se incorpore ningún dato en los diccionarios que no pueda justificarse y argumentarse basado en las funciones específicas de cada diccionario. Por ejemplo, no se puede justificar la incorporación de datos etimológicos en los diccionarios destinados a la comunicación ya que este tipo de datos sólo tienen sentido con fines cognitivos, o sea para los usuarios que deseen saber más sobre el origen e historia de las palabras.

Con este enfoque que da la teoría funcional de la lexicografía se reestablece también la íntima relación causal que debe existir entre las necesidades detectadas en la sociedad y los productos lexicográficos, relación que entendían espontáneamente los sacerdotes que produjeron los primeros diccionarios hace 4 000 años pero que ha venido perdiéndose en muchas obras posteriores. El reencuentro de la teoría con la práctica, a un nivel muy superior al de aquel entonces, también significa que la teoría funcional se ha colocado en una buena posición tanto para guiar la concepción de una nueva generación de diccionarios como para avanzar en la crítica constructiva de la actual práctica lexicográfica, lo que vamos a intentar a continuación en relación con los diccionarios especializados de economía del español.

3. EL DICCIONARIO ESPECIALIZADO DE ECONOMÍA

El concepto *diccionario de economía* –o *diccionario económico*– es un concepto genérico que incluye toda una serie de obras lexicográficas relacionadas fundamentalmente con los Negocios, la Empresa, el Comercio, las Finanzas, la Contabilidad, etc., o sea, que hace referencia a la Economía en el sentido más amplio posible de la palabra. Los diccionarios de economía pueden dividirse en los de tipo cognitivo y los de tipo comunicativo en virtud de las situaciones en las que pueden prestar ayuda aunque también los hay que sirven para ambas situaciones. Sin embargo, es muy raro que los diccionarios de economía del español aporten información sobre sus respectivas funciones lexicográficas. Más bien parece que ni los autores ni las mismas casas editoriales han prestado suficiente atención a este importante tema y que sólo han tenido una visión muy general de las necesidades reales de los usuarios sin profundizar ni en las características específicas de estos ni en las situaciones en que pueden producirse tales necesidades, es decir, sin romper con las limitaciones teóricas y prácticas contenidas en la famosa y ya citada recomendación de Householder (1967).

Este hecho perjudica en términos generales la utilidad de los diccionarios de economía del español y hace que el trabajo para su caracterización y tipologización sea más difícil y de cierta forma tenga que realizarse «al revés» ya que debe empezar por un análisis de sus datos lexicográficos para luego proceder a determinar sus funciones «reconstruyéndolas» en la medida que las cumplan. Es obvio que este tipo de «reconstrucción» inevitablemente deja margen para errores y que el resultado obtenido de tal modo hasta puede tropezar con las intenciones que originalmente tuvieran los autores aunque no hayan logrado convertirlas en el correspondiente producto lexicográfico con suficiente éxito. No obstante, este método es el único al alcance del investigador para evaluar y caracterizar los diccionarios cuando estos se muestran poco o nada explícitos en lo que se refiere a información sobre sus respectivas funciones.

4. LOS DICCIONARIOS DE ECONOMÍA CON FUNCIONES COGNITIVAS

Los usuarios que consultan un diccionario para aumentar sus conocimientos sobre algún tópico necesitan sobre todo *definiciones* en el sentido más amplio de la palabra de las cuales pueden extraer *informaciones correctas y actualizadas*. Es decir, como regla general precisan de algo más que las breves definiciones terminológicas que muy a menudo facilitan los diccionarios y que más bien sirven para la recepción de textos. Sin embargo, no todos los usuarios necesitan el mismo tipo de definición ya que debe hacerse una distinción entre *los legos interesados* que son los usuarios legos dispuestos a dedicar esfuerzos y tiempo para extraer las informaciones requeridas; *los semiexpertos* que, por ejemplo, son los estudiantes de la especialidad o los expertos de otras disciplinas cercanas y con ciertos conocimientos básicos de la disciplina en cuestión; y *los expertos* que en teoría lo saben todo. Estos tres grupos de usuarios potenciales de un diccionario especializado precisan de distintos tipos de datos lexicográficos para satisfacer sus diferentes necesidades de información. El experto cuando consulta un diccionario lo hace para obtener información muy especializada y a veces muy detallada en tanto que el semiexperto y el lego interesado precisan de información más global sobre el tema, presentada, por lo menos en el caso del lego, en un lenguaje lo suficientemente sencillo como para no poner

obstáculos a la extracción de información. Finalmente hay que hacer una diferenciación entre dos tipos de situaciones cognitivas, o sea, la espontánea y la sistemática, ya que esta última como mínimo requiere que los datos lexicográficos estén interrelacionados por medio de un sistema de referencias o enlaces que le permitan al usuario profundizar en el tema y abordarlo desde varios ángulos.

Es bastante frecuente que aparezcan en el mercado de habla hispana diccionarios de economía que pueden servir para aumentar los conocimientos económicos del usuario. Suelen ser diccionarios monolingües con una dimensión bilingüe, normalmente inglés, como los tres que vamos a estudiar en este trabajo:

- *Alianza Economía y Finanzas* (2006)
- *Espasa Economía y Negocios* (1997)
- *Cultural Contabilidad y Finanzas* (2000)

En términos muy generales podemos decir que los diccionarios analizados recopilan los términos económicos, financieros, contables y mercantiles que con mayor frecuencia se utilizan en español. Aunque en ninguno de los diccionarios se precisa el proceso de selección de lemas llevado a cabo, nuestro análisis de los listados indica que cada uno de estos diccionarios contiene unos 7 000-8 000 lemas, incluyendo aquellos que todavía se mantienen en sus lenguas de origen, como por ejemplo el término inglés *back-office* y el italiano *Certificati di Credito del Tesoro Convertibili*.

El primero de los tres diccionarios es el que, a juzgar por el número de ediciones publicadas en los últimos 20 años, puede considerarse el diccionario prototípico de los diccionarios cognitivos que se publican en España: el *Tamames* de la editorial Alianza que ha lanzado al mercado seis ediciones con el título *Diccionario de Economía* (entre 1988 y 1993) y trece ediciones con el título *Diccionario de Economía y Finanzas* (entre 1994 y 2006). Ninguno de los tres diccionarios ofrece información ni sobre el tipo de usuario que pueda sacar provecho de ellos ni sobre los fines para los cuales puedan ser consultados. Sin embargo, en la primera edición del *Diccionario de Economía* de 1988 (se repite en la primera edición del *Diccionario de Economía y Finanzas* publicada en 1994) aparece un prólogo, luego eliminado, del ilustre e insigne académico Lázaro Carreter, en el que se hacía referencia a los usuarios potenciales y sus necesidades en una situación extra-lexicográfica específica, como se aprecia en la reflexión siguiente:

De la lectura continuada de las páginas de este Diccionario, salgo enriquecido con saberes que, en gran parte desconocía; y no superfluos o de lujo, porque muchos de ellos constituían antes, en mí, ignorancia culpable. Los términos económicos pululan hoy de modo tan atosigante por prensa y ondas, que desconocerlos conduce a la inopia. Siglas, vocablos ingleses y tecnicismos que los calcan más o menos torpemente, son anclas imprescindibles para no ser arrastrado por el oleaje informativo. Bastaban hace poco palabras corrientes o de fácil acceso, para entender elementalmente cómo andaba el país. Desde hace pocos años, si no se poseen claves macroeconómicas, puede quedarse el ciudadano sin saber cómo y dónde vive, y qué le aguarda. [...]. Un Diccionario como el presente deberá estar al alcance de todo ciudadano lego en estos términos que le exige el ejercicio competente de la ciudadanía. Después de su lectura, podré ya decidir mi próximo voto; incluso, tal vez lo aprendido me baste para aspirar a concejal de una lista cerrada (Lázaro Carreter 1994: ix).

Dada la ya mencionada falta de información de los autores al respecto es sorprendente la

precisión con que describe Lázaro Carreter el carácter del diccionario que tenía en sus manos, destacando tanto el tipo de usuario potencial de este, el lego, como su posible función: la «lectura continuada» para «salir enriquecido con saberes», es decir su función cognitiva de tipo sistemático. Como vemos en el siguiente ejemplo, el diccionario no sólo explica el término en cuestión con un lenguaje bastante sencillo que no exige un gran conocimiento previo para entenderlo sino que también hace referencia implícita mediante itálica –y algunas veces también referencia explícita (*Véase*)– a otras entradas en las que el usuario puede tener información adicional sobre el tema como se ve a continuación en el ejemplo 1. Sin embargo, es un problema que ni el *Tamames* ni los otros diccionarios estudiados incluyan un texto inicial explicando las decisiones lexicográficas adoptadas lo que obliga a sus usuarios a extraer esta información por ellos mismos.

paro Carencia de trabajo por causa independiente de la voluntad del trabajador, y normalmente también de la del empresario. El paro, cuyos sinónimos más frecuentes son *desempleo* o *desocupación*, es un fenómeno que puede manifestarse con carácter *estacional* en las zonas rurales, al ritmo del aumento o disminución del volumen de mano de obra requerida para las labores agrícolas, en tanto que cabe hablar de paro friccional con referencia al que se genera, en grandes números, por los cambios simultáneos de profesión, traslados de residencia, etc. El paro estructural es el de carácter más permanente o de larga duración, y puede mantenerse durante años en la vida del trabajador. El paro masivo es el resultado de situaciones de crisis seguidas de *recesión* o *depresión*, como consecuencia de grandes reajustes económicos que se estudian en la teoría de *ciclos*. Frente al paro masivo, durante la *Gran Depresión* (1929-1939) se puso en marcha el seguro de desempleo, en el intento de impedir la miseria de los trabajadores y con el propósito, enunciado por las propuestas keynesianas, de mantener la *demandada efectiva*. Para determinar el volumen de paro se cuenta en España con las cifras de paro registrado en las oficinas públicas de colocación del *INEM*, y se recurre igualmente por el *INE*, con carácter trimestral, a las encuestas de *población activa*. *E.i.: unemployment*.

Ejemplo 1: Artículo de Alianza Economía y Finanzas (2006).

En este mismo sentido cabe señalar la desaparición de datos adecuados para algunos de los usuarios potenciales de estos diccionarios (Fuertes Olivera-Arribas Baño 2008). Nos referimos a la desaparición de un segundo listado alfabético de 154 términos agrupados como «apéndice gráfico y matemático» en el que los términos están explicados en un lenguaje mucho más complejo y acompañados de gráficos y fórmulas matemáticas. Esta sección, incluida en la primera edición de 1994, luego eliminada, va claramente destinada a satisfacer las necesidades de los semiexpertos y (en menor medida) de los expertos a los que ofrece una explicación más precisa y completa como se desprende del siguiente ejemplo:

ACELERADOR

El factor acelerador o coeficiente de aceleración (*a*), como ratio que expresa la respuesta de la inversión al cambio previamente experimentado por el consumo, permite establecer la relación que formulamos seguidamente. Para ello adoptamos la doble hipótesis de un aumento de consumo de 400.000 que induce un incremento de inversión de 200.000. El efecto de aceleración resulta, pues, de 0,5:

$$a = \frac{\Delta I \text{ 200.000}}{\Delta C \text{ 400.000}} = 0.5$$

Ejemplo 2: Artículo del «Apéndice gráfico y matemático» de Alianza Economía y Finanzas (1994).

Si se compara este artículo con otro parecido en el listado principal de la misma edición del diccionario se ve claramente la diferencia en cuanto a nivel de abstracción y complejidad lingüística:

ACELERACIÓN, PRINCIPIO DE. Formulado por J.M. *Clark* en 1917, recoge la hipótesis de que el nivel de inversión varía como consecuencia directa de los cambios de los volúmenes de consumo; p.e.: el aumento de un 10 por 100 en la demanda de televisores, puede significar el incremento de un 100 por 100 en la del equipo necesario para su producción. El principio de aceleración sólo opera cuando se está funcionando a plena capacidad, y cuando se trata de una actividad que requiere una sustitución regular y gradual del equipo. El efecto *acelerador* – como también se le llama – influye en los frecuentes *auges* y declives de las industrias de bienes de inversión. *E.i.*: *acceleration principle, acceleration effect.* (Véase APÉNDICE, acelerador).

Ejemplo 3: Artículo de Alianza Economía y Finanzas (1994).

Esta forma de ofrecer soluciones diferenciadas para distintos tipos de usuarios según sus diferentes niveles de conocimiento especializado no se ha aplicado en ninguno de los otros diccionarios analizados, a lo mejor porque implica un aumento considerable del tamaño del libro impreso y por lo tanto un precio más elevado. Pero para los diccionarios electrónicos y *online* que hoy están introduciéndose y con ellos una mayor flexibilidad en la presentación de los datos lexicográficos sería interesante volver a este principio que ya ha sido elaborado por Kaufmann y Bergenholtz (1997), entre otros.

A diferencia del *Tamames*, los otros dos diccionarios analizados en este artículo ofrecen datos sobre las subáreas a las que pertenecen los términos tratados. Estos datos se dan por medio de abreviaturas poco transparentes del tipo de *ME*. (Matemática y Estadística), *Sds*. (Sociedades) y *Bn*. (Banca), lo que a menudo requiere otra consulta en las notas explicativas, este hecho no obstante aumenta su utilidad para fines cognitivos, especialmente cuando se trata de un estudio más sistemático del tema:

Método de integración global. *Cont.* Método utilizado para el cálculo del impuesto sobre el valor añadido (I.V.A.) consistente en que la empresa calcule el tributo aplicando el tipo impositivo al total de sus ventas y deduciendo de este resultado el impuesto que pagó por sus compras durante ese período. Es el método más frecuentemente utilizado para el cálculo de este impuesto.

Ejemplo 3: Artículo de Cultural Contabilidad y Finanzas (2000).

Aunque hay muchas similitudes entre la forma y presentación que tienen las definiciones en los tres diccionarios, también hay importantes diferencias que a veces resultan en soluciones poco útiles para el usuario como veremos a continuación con el distinto trato que dan del término *pago*:

Pago (*payment*)

Fin. Satisfacción de una obligación o de una deuda mediante la entrega de determinada cantidad de dinero o de cualquier otro bien

pago (*payment*)

Fin. Actividad realizada por los agentes económicos que supone una salida de fondos.

pago (*payment*)

Fin. Salidas de dinero o desembolsos que se originan en un proyecto de inversión.

Ejemplo 4: Artículo de Espasa Economía y Negocios (1997).

Los autores de *Espasa Economía y Negocios* han optado por estructurar los significados de *pago* en tres artículos por separado. Esto es una práctica lexicográfica muy común que tiene una serie de ventajas, especialmente en lo que se refiere al acceso a los datos en artículos muy largos y complejos. La solución con breves definiciones elegida en el ejemplo 4 sería idónea como ayuda en situaciones de recepción de textos pero estas definiciones breves no bastan, como regla general, para fines cognitivos y la separación en varios artículos independientes tampoco evita que el usuario debe leerlos todos para sacar la información necesaria para aumentar sus conocimientos económicos. Es quizás por ello por lo que los autores del *Cultural Contabilidad y Finanzas* han optado por otra solución:

Pago. *Fin.* Acción de pagar. Medio con que se efectúa un pago. Ejecución efectiva de la prestación debida por una obligación pendiente, consista ésta o no en un pago en dinero. Contraprestación económica que se entrega por la percepción de un bien o servicio. Acción mediante la cual se satisface de forma efectiva una deuda que se ha contraído. *Cont.* Cada uno de los abonos que se realizan en las cuentas de *caja* o *bancos*. Los abonos de estas cantidades corresponden al pago material de los importes debidos por los bienes o servicios recibidos y que se realiza de forma parcial o total en ese momento, con independencia del instante en que tales cantidades se registraron como *gasto* en la contabilidad de la empresa. Los pagos en general pueden efectuarse válidamente por el deudor, por un tercero interesado directamente en la deuda o por una persona ajena a la misma, pudiendo en tal caso el tercero reclamar al deudor lo pagado, si actuó con la aprobación del mismo, y subrogarse en los derechos de éste.

Ejemplo 5: Artículo de Cultural Contabilidad y Finanzas (2000).

Aunque esta solución aporta más información relevante sobre el tema, también significa nuevos problemas para el usuario ya que al principio del artículo se han juntado seis breves definiciones de *pago*, cinco relacionadas con las *finanzas* (*Fin.*) y una con la *contabilidad* (*Cont.*). Este tipo de acumulación de definiciones cortas y sin verbos finitos hace que su lectura sea innecesariamente complicada para muchos usuarios. Finalmente, el *Alianza Economía y Finanzas* ofrece otra solución que aporta menos datos relevantes pero cuya lectura es más fácil, especialmente para el usuario lego:

pago Del latín «pacare», apaciguar, que, a su vez, proviene de «pax, pacis», paz. Cumplimiento de una obligación dineraria. En concreto, es la entrega de dinero a cambio de un producto o servicio, o para saldar una deuda. Es importante distinguirla del *gasto*: cuando una empresa compra, por ejemplo, materias primas, se produce un gasto, y un aumento de las cuentas a pagar (deuda). Solamente cuando de la empresa sale el efectivo, y se cancela la deuda, se produce un pago. Véase *sistemas de pago*. *E.i.*: *payment*.

Ejemplo 6: Artículo de Alianza Economía y Finanzas (2006).

Aparte de la primera definición breve (*cumplimiento de una obligación dineraria*), el resto del texto está escrito en un lenguaje sencillo con verbos finitos y oraciones suficiente-

mente cortas para que el lector no se pierda. Desde este punto de vista parece una solución bastante adecuada aunque, como ya se ha mencionado, tiene ciertas limitaciones en cuanto a la cantidad de datos ofrecidos. Sin embargo, es difícil justificar la inclusión de datos etimológicos en este artículo. Es evidente que hay usuarios que se interesan por este tipo de información pero en tal caso debería ser una práctica sistemática a lo largo del diccionario, lo que no es, y además significaría equipar el diccionario con otra función, o sea, la asistencia para aumentar los conocimientos de los usuarios sobre el origen y la historia de los términos y del lenguaje especializado.

Antes de finalizar este estudio también es importante discutir la dimensión bilingüe de los tres diccionarios. De forma general podemos decir que dos de ellos, el *Alianza Economía y Finanzas* y el *Espasa Economía y Negocios*, incluyen equivalentes ingleses en los artículos como ya hemos visto; dos de ellos, el *Espasa Economía y Negocios* y el *Cultural Contabilidad y Finanzas*, contienen un listado inglés-español sin más datos (lo que también tenía el *Tamames* de 1994) en tanto que ese último también tiene un listado español-inglés por separado. Esta dimensión bilingüe puede tener varias explicaciones relacionadas con sus funciones cognitivas e incluso con unas funciones comunicativas. Si el diccionario contiene un listado inglés-español puede utilizarse como vía de acceso desde el inglés hasta las definiciones en español, principalmente para fines cognitivos. El equivalente inglés contenido en las definiciones podría en este caso servir para confirmarle al usuario que ha llegado al lugar correcto. En otros casos podría servir como punto de partido para la ulterior traducción en inglés o para la producción de textos económicos en esta lengua. Sin embargo, es importante subrayar que estos equivalentes, también cuando se ofrecen en listados bilingües por separado, no son suficientes, ni mucho menos, para equipar los diccionarios con unas funciones comunicativas, ya que exigen una consulta posterior, por ejemplo en un diccionario inglés, para tener información sobre su uso, entre otras cosas sobre las colocaciones en las que entran, como se discutirá en el siguiente capítulo. Para terminar, podemos concluir que los tres diccionarios analizados –al igual que otros del mismo tipo– sólo sirven plenamente para fines cognitivos aunque con los limitaciones y las inconsecuencias ya mencionadas.

5. LOS DICCIONARIOS DE ECONOMÍA CON FUNCIONES COMUNICATIVAS

Los diccionarios con función comunicativa se usan para producir, recibir, y/o traducir textos en la lengua materna o en una lengua extranjera. Los datos que deben incluirse en un diccionario de economía con función comunicativa están determinados principalmente por tres variables: la lengua materna del usuario, su nivel de conocimiento en el campo de la economía, y la función específica que espera llevarse a cabo con el diccionario: para producir un texto en la lengua materna del usuario o en una lengua extranjera; para la recepción de un texto en la lengua materna del usuario o en una lengua extranjera; para traducir un texto desde la lengua materna del usuario a una lengua extranjera o desde una lengua extranjera a su lengua materna. En el mercado del español los diccionarios comunicativos suelen ser diccionarios bilingües, como los siguientes:

—*Pirámide Economía y Empresa* (2005)

—*Diccionario de Negocios Oxford* (2002)

Son dos diccionarios bilingües inglés-español/ español-inglés, que, tanto por razones cuantitativas como cualitativas, permiten una explicación clara de lo que ocurre con este tipo de diccionarios en el mundo hispano. El *Pirámide Economía y Empresa* (2005) es el diccionario bilingüe con mayor difusión producto de sus siete ediciones y de su distribución por el diario económico *Expansión* (tirada de 80 000 ejemplares) y por la editorial chilena Arrayán. El *Diccionario de Negocios Oxford* (2002) es un ejemplo claro del esfuerzo que está haciendo la editorial Oxford por acceder a este tipo de mercado, tan lucrativo. Es fácil imaginarse que este diccionario también alcance una gran difusión como consecuencia de la política comercial de la editorial y de la imagen de marca de esta editorial con los productos lexicográficos.

En los textos iniciales y en la cubierta encontramos información sobre sus usuarios potenciales: los expertos; los estudiantes de Ciencias Económicas y Empresariales y los legos interesados, aquí descritos como «todo aquel que necesite entender el lenguaje del comercio» (prefacio del *Diccionario de Negocios Oxford*). Esta información es incorrecta y poco precisa como podremos fácilmente colegir de nuestro análisis. También se afirma en los textos iniciales que los diccionarios cubren todas las sub-áreas de la Economía, y que se ofrecen variantes de uso del español y del inglés europeo y americano. Esta afirmación sí corresponde a la realidad, y se lleva a cabo con regularidad y de forma sistemática en el *Diccionario de Negocios Oxford*, y de forma menos sistemática en el *Pirámide Economía y Empresa*. No hay información sobre la función o funciones comunicativas para la que fueron concebidos los diccionarios, quizás porque sus autores piensen que son adecuados para todas las funciones comunicativas. Vamos a ver a continuación no solo que la suposición anterior no se ajusta a la realidad sino también que hay diferencias importantes entre los dos diccionarios. Nuestro análisis se inicia con el estudio de algunos artículos, como los que reflejan los ejemplos (7), (8), (9), y (10), que podemos considerar prototípicos:

estate (n.). Propiedad, finca, hacienda [Hispano.], estancia [Hispano.], urbanización. Caudal, caudal hereditario, fortuna, patrimonio, herencia, masa de la herencia, testamento. Estado (estamento), clase social, condición, posición, jerarquía, rango. *Accumulated estate*: Propiedad acumulada. *Bankrupt's estate*: Masa de la quiebra. *Entail estate*: Dar entrada, hacer, ingresar. *Gross estate*: Patrimonio bruto. *Investment in real estate*: Inversiones inmobiliarias. *Landed estate*: Bienes raíces, inmuebles, fincas. *Life estate*: Usufructo. *Movable estate*: Bienes muebles. *National association of real estate goods*: v. «nareb». *Personal estate*: Bienes muebles. *Privity of estate*: Relación entre terrateniente y aparcerero. *Real estate*: Bienes inmuebles, bienes raíces, propiedad inmobiliaria. *Real estate agency*: Agencia inmobiliaria. *Real estate credit*: Crédito inmobiliario. *Real estate Financing*: Financiación de bienes inmuebles. *Real estate investment trust (REIT)*: Compañía de inversiones en bienes inmuebles. *Real estate law*: Derecho inmobiliario. *Real estate loan (mortgage)*: Préstamo inmobiliario. *Real estate management*: Administración de bienes inmuebles. *Real estate mortgage bonds*: Obligaciones con garantía hipotecaria. *Real estate-operation*: Explotación de bienes inmuebles. *Real estate tax*: Contribución territorial, impuesto territorial, impuesto sobre bienes inmuebles, impuesto inmobiliario, impuesto predial [Hispano.]. *Redeem a estate*: Rescatar o redimir una finca. *Residuary estate*: Patrimonio (hereditario) residual. *Suburban colony (housing-estate)*: Aglomeración urbana. *Sufferance, estate at*: v. «estate at sufferance». *Taxable estate*: Patrimonio imponible. *Trading estate*: Zona comercial o industrial. *Trust estate*: Bienes en fideicomiso. *Vacant estate*: Bienes abandonados, propiedad abandonada.

- e. accounting.** Contabilidad de heredades
- e.agent.** Agente de la propiedad inmobiliaria.
- e. and gift tax.** Impuesto sobre transmisiones patrimoniales. Impuesto sobre herencias y donaciones. Impuesto de herencias y donaciones [Hisp.].
- e. at sufferance.** Continuación en la posesión de un terreno por tolerancia.
- e. by entirety.** Propiedad de los cónyuges.
- e. distribution.** Participación.
- e. duties investment trust.** v. «edith».
- e. duty.** Impuesto sobre transmisiones, impuesto sobre herencias y donaciones. Derecho de sucesión, derecho sucesorio, impuesto sobre el caudal relicto. Impuesto sobre sucesiones.
- e. in severalty.** Propiedad unitiva.
- e. income.** Renta patrimonial.
- e. manager.** Administrador de fincas.
- e. of bankrupt.** Masa de la quiebra.
- e. planning.** Eufemismo por evitación fiscal [Hisp.]
- e. tax.** Impuesto sobre el caudal relicto, impuesto sobre la masa hereditaria, impuesto sobre el acervo o patrimonio sucesorio [Hisp.]. Impuesto sobre transmisiones patrimoniales, impuesto sucesorio, impuesto sobre herencias y donaciones, impuesto de herencias [Hisp.]

Ejemplo (7): Artículo en la parte inglés-español en Pirámide Economía y Empresa.

estate *n* (land, property) propiedad *f*; (assets) patrimonio *m*; (of deceased person) sucesión *f*; (group of houses) urbanización *f*; (industrial) parque *m*; (housing estate) BrE (*cf.* ► **project** AmE) complejo de viviendas subvencionadas *m*; ~ **agency** *n* BrE (*cf.* ► **realtor** AmE) agente inmobiliario(-a) *m,f*; ~ **duty** *n* derechos de sucesión *m pl*; ~ **ejecutor** *n* albacea testamentario(-a) *m,f*; ~ **income** *n* renta patrimonial *f*; ~ **manager** *n* (of land, property) administrador(a) *m,f* de bienes; ~ **planning** *n* disposiciones sucesorias *f pl*; ~ **tax** *n* impuesto sobre transmisiones patrimoniales

Ejemplo 8: Artículo en la parte inglés-español en Diccionario de Negocios Oxford.

responder (v. tr. y v. intr.). To answer to or for. To account for. To correspond. To be responsible for. To guarantee. To answer. To reply. To return. To espond. To require. To produce. To have the desired effect. [Coll.]: To reciprocate.

r. a las necesidades. To cover (meet) requirements.

r. de. To vouch.

r. de las deudas de la sociedad con el importe de la aportación. To be liable for partnership debts to the extent of one's investment.

r. ilimitadamente de las pérdidas de la sociedad. To have unlimited personal liability for the debts of the partnership.

r. por. To answer for

Ejemplo 9: Artículo en la parte español-inglés en Pirámide Economía y Empresa.

responder **1.** *vi* reply, respond; (a pregunta) answer; ~ **a algo** (contestar) reply to sth; (a petición) respond to sth; (a necesidades, exigencias) meet; (corresponder) correspond to sth; **responde a las exigencias del usuario** it meets users' demands; ~ **de algo** answer for sth, be held responsible for sth.

2. *vt* (pregunta) answer, reply; ~ **que sí/no** say yes/no

Ejemplo 10: Artículo en la parte español-inglés en Diccionario de Negocios Oxford.

Para la recepción de textos de economía, el nivel de conocimiento en el campo y de dominio lingüístico del usuario determina los datos que deben incluirse. Así, para un usuario experto que necesita recibir un texto producido en una lengua extranjera la acumulación de *equivalentes* en su lengua materna puede ser suficiente, mientras que si es un lego interesado necesitará además una breve definición del término. Entre estos dos extremos existen situaciones intermedias, como aquellas en la que se encuentran el semi-experto (por ejemplo, un estudiante de Económicas) al que puede bastar un equivalente dependiendo del nivel de dominio que tenga. Desde esta perspectiva, los dos diccionarios son bastante diferentes. El *Pirámide Economía y Empresa* solo puede usarlo un experto que esté recibiendo textos desde una lengua extranjera a su lengua materna. Para los legos interesados y para los semiexpertos, el *Pirámide Economía y Empresa* no tiene utilidad. En cuanto al *Diccionario de Negocios Oxford*, la situación es similar, aunque la ruta de acceso es más amigable y por ello ofrece una solución lexicográfica más adecuada. En resumen, los dos diccionarios solo son adecuados para la recepción de textos hacia la lengua materna por parte de los expertos.

Antes de finalizar con la recepción queremos insistir en la falta de criterio lexicográfico que supone la práctica del *Pirámide Economía y Empresa*: la acumulación de equivalentes sin discriminación no solo aporta confusión sino también puede llevar fácilmente a errores en la recepción importantes. En el ejemplo (7) un usuario sin un conocimiento muy profundo de la economía y de ambas lenguas puede tener dificultades con el término *estate*, al que se le asignan 18 equivalentes distribuidos en tres *sentidos*. Aún más, se incluyen equivalentes que pueden llevar a una gran confusión y a problemas de difícil solución a la hora de redactar un contrato de compra venta de una propiedad inmobiliaria. Por ejemplo el término «urbanización» no es un equivalente adecuado de *estate* ya que remite a realidades muy diferentes en las dos culturas: en inglés solo se hace referencia a un grupo de viviendas, normalmente identificadas como *housing estate* (infraviviendas), precisamente lo contrario de lo que significa «urbanización» en español (Campos Pardillos 2007). Tampoco ayuda en la recepción la acumulación de lo que el autor del *Pirámide Economía y Empresa* llama «frases», que son una colección de datos en forma de ejemplos, nombres compuestos, colocaciones, definiciones, etc, que han sido colocados o dentro del artículo o como sub-lemas partiendo del lugar que ocupa el lema en la «frase». Entre estas nos llama la atención *e. at sufferance* y *e. duties investment trust*. El equivalente de la primera es una definición tan compleja desde el punto de vista conceptual y lingüístico que creemos que prácticamente nadie puede descubrir el significado del sub-lema *estate at sufferance*. En cuanto a la segunda se remite al usuario a «edith», cuyo equivalente es «“holding” de la pequeña empresa» en el artículo correspondiente. También creemos que prácticamente nadie puede descubrir el significado de *estate duties investment trust* con los datos que contiene el diccionario. Gracias a *google* sabemos que *estate duties investment trust* (EDITH) es una fundación creada por la Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa para ocuparse del impuesto de sucesión, algo muy importante para este tipo de empresas.

Para la producción de textos en una lengua extranjera el usuario necesita, además del conocimiento del campo y un nivel alto de la lengua (tanto de la lengua materna como de la lengua extranjera), datos precisos y ciertos relacionados con el comportamiento sintáctico, semántico y pragmático del término. Estos datos pueden ofrecerse de forma explícita o implícita. En un diccionario bilingüe español-inglés/inglés-español se necesitan datos sobre lo siguiente:

clase gramatical, morfología, género, número, propiedades sintácticas, restricciones pragmáticas y culturales, colocaciones, etc. Aunque ninguno de los dos diccionarios ofrece esta información de forma adecuada existen también entre ellos algunas diferencias notables.

La principal diferencia es que el *Pirámide Economía y Empresa* no es adecuado para la producción de textos por parte de ningún usuario en ninguna de las dos lenguas. Quizás pueda hacerse una salvedad y pueda ser usado por una persona muy experta en economía y en lenguas que puede necesitar muy pocos datos (y estos muy generales). Nos inclinamos por la afirmación inicial, tan tajante, porque un experto muy experto en lenguas y en economía es tan minoritario que es poco probable que su posible existencia pudiera contribuir en gran medida al desarrollo de la industria lexicográfica. Nuestra afirmación se desprende del hecho de que el diccionario no incluye datos lingüísticos suficientes y adecuados para la producción. De forma explícita para el español solo se incluye la clase gramatical del lema, el género (a veces), alguna palabra funcional, y, algún dato muy poco concreto sobre el comportamiento sintáctico de los verbos (por ejemplo, verbo transitivo e intransitivo). Los datos sobre los términos ingleses son más escasos: solo tenemos la clase gramatical, alguna palabra funcional y algún dato suelto del comportamiento sintáctico de algún verbo. Es frecuente, además, que un mismo lema corresponda a un nombre y a un verbo (por ejemplo, *insert*, que es «n. y v. tr.»). Tampoco son útiles los datos que pueden obtenerse de forma implícita ya que las «frases» que incluye no responden a ningún criterio. Por ejemplo, *inside* va seguido de «adj, adv., prep. y n.» . Ofrece a continuación nueve «frases»: en cinco es un adjetivo, en dos una preposición y en las otras dos no aparece. Aún más, tiene una tendencia a lematizar usando solo infinitivos (véase ejemplo 9), por lo que los usuarios no pueden colegir si, por ejemplo, un verbo puede ir en forma activa o en pasiva, si puede llevar un tipo de sujeto u otro, etc. En resumen, este diccionario no es adecuado para la producción de textos de Economía en ninguna de las dos lenguas y por parte de ningún usuario.

El *Diccionario de Negocios Oxford* tampoco es totalmente adecuado para la producción, aunque ofrece más soluciones lexicográficas que pueden hacer que el experto o el semi-experto con un conocimiento muy bueno de la lengua (materna y/o extranjera) pudiera usarlo en la producción. Esto es así por la presencia de un número más reducido de equivalentes acompañados en todos los casos de discriminadores semánticos, que en el prefacio el diccionario identifica como «indicadores de campo semántico». A ello contribuye además la inclusión de un texto medio de 42 páginas (253-295) con datos sobre la correspondencia comercial, el correo electrónico, la forma de hacer un CV y una carta de presentación, el uso del teléfono y las características del euro. Para los legos interesados este diccionario no es muy útil, aunque pudiera servir en conjunción con un diccionario cognitivo con definiciones breves.

Es sorprendente que ninguno de los diccionarios, especialmente el *Pirámide Economía y Empresa*, sea adecuado para la producción de textos de economía en español, incluso por parte de hablantes con el español como lengua materna. Esto es así porque no se incluye información necesaria para ello: definiciones breves que confirmen el concepto, restricciones sintácticas, colocacionales, y, sobre todo, se echa en falta cierta información totalmente necesaria relacionada con aspectos problemáticos de ambas lenguas, como puede ser los nombres contables y no contables en inglés, o los verbos reflexivos o recíprocos en español. Por ejemplo, en (8) no hay ningún dato que nos informe que el nombre *estate* es contable. Igualmente en (10) no hay datos que nos informen del uso reflexivo de *responder*. Debido a estas restricciones podría argumen-

tarse que el *Diccionario de Negocios Oxford* no es verdaderamente adecuado para la producción, especialmente para la producción de textos de economía en español. A veces, los datos que se incluyen son muy generales como los referidos al sistema de género del español. Esta reflexión puede ser cierta, aunque comparado con el *Pirámide Economía y Empresa* nos hemos inclinado por una consideración más flexible de este diccionario al apuntarse en el párrafo anterior su posible uso en la producción. A ello nos ha guiado fundamentalmente dos decisiones lexicográficas adecuadas de este diccionario. La primera es el empleo de un sistema de datos lingüísticos explícitos mucho más consistente. Así, además de lo apuntado hasta ahora, en el diccionario se ofrecen marcadores de uso como los indicadores de formalidad (*eager beaver* es «infrml»), y datos relativos al género y número de los nombres y adjetivos españoles. La segunda se refiere a la información implícita que es bastante adecuada lo que apunta a una selección de colocaciones y ejemplos con criterio lexicográfico que hace que, entre otras cosas, los ejemplos no aparezcan en infinitivo.

Por último vamos a referirnos a la traducción que no solo está muy influenciada por las variables que ya hemos visto antes sino por otra muy importante: si la traducción es desde la lengua materna del traductor a una lengua extranjera o desde una lengua extranjera a la lengua materna. Cualquier traducción implica en primer lugar la recepción del texto y en segundo lugar la producción del mismo en otra lengua. Desde un punto de vista lexicográfico, por lo tanto, las consideraciones apuntadas al referirnos a la recepción y producción son válidas y no necesitan repetirse. Ninguno de los diccionarios es adecuado para la traducción por un lego interesado, al que le faltarían definiciones breves para entenderlos conceptos, e información más precisa. Para el experto y el semi-experto con experiencia como traductor el *Diccionario de Negocios Oxford* puede usarse con las limitaciones ya apuntadas en los apartados anteriores y con una nueva: tiene que ser un traductor experto y traducir a su lengua materna, ya que la información lingüística que se incluye es adecuada pero escasa para traducir a la lengua extranjera. El *Pirámide Economía y Empresa* es muy poco útil como explicamos a continuación.

El *Pirámide Economía y Empresa* puede usarse en la traducción por parte de un traductor muy experto, acostumbrado a la traducción de textos de Economía, a buscar *equivalentes* en diccionarios, y a traducir a su lengua materna y a poner en duda las «traducciones» ofrecidas como «frases»; esta afirmación puede hacerse partiendo de la experiencia como traductor de los autores de este artículo que han tenido que comprobar con cierta frecuencia si las «frases» y equivalentes son realmente adecuados para la traducción. Para cualquier otro tipo de traductor, la traducción no sería posible por las deficiencias apuntadas al referirnos a la recepción y producción y por las que mencionamos a continuación.

El *Pirámide Economía y Empresa* tiene otras dos deficiencias importantes para la traducción: la ruta de acceso y la poca seguridad que ofrece. El autor del texto parece desconocer la existencia de *rutas de acceso* lexicográficas y no hay ningún tipo de discriminación semántica, salvo el uso de algún indicador temático de sub-área, de *comas* para separar sinónimos y de *puntos* para diferenciar equivalentes. No hay números, ni letras, ni indicadores de polisemia ni otros recursos lexicográficos necesarios. Solo hay muchas «frases» de las que no es posible extraer información implícita alguna no solo porque no se han seleccionado para ofrecer información implícita sino también, como ya apuntamos antes, porque no es una información segura. Ello es así por tres razones principales.

La primera es que, según recoge el autor en el prólogo, las «frases» y los equivalentes proceden de su experiencia como traductor durante los años en los que ha ejercido el papel del traductor. Todos los traductores cometemos errores y por eso no es de extrañar que sea frecuente encontrarnos con «frases» y equivalentes equivocados que obligan al traductor a acudir a otras fuentes para asegurar la traducción. En (9) tenemos *guarantee* como equivalente de *responder*; con los datos que se recogen en el diccionario este equivalente llevaría a una traducción equivocada. Es solo un ejemplo más de los equivalentes o frases incorrectos que este diccionario contiene.

La segunda de las razones es que las «frases» y equivalentes están «en bruto», sin tratamiento lexicográfico, como en (9) en el que los equivalentes de *responder* van precedidos de *to*. Esto obliga al traductor a hacer la conversión. A veces esto no es posible o es muy poco seguro. Por ejemplo en el artículo *comisión* aparece como sub-lema: *C. Coben, sobre precios, productividad y renta: Cohen committee*. No creemos que un traductor que tenga que traducir *cohen committee* al español ofrezca *Comisión Cohen, sobre precios, productividad y renta*.

La tercera razón es que el diccionario lanza ediciones nuevas sin revisar las anteriores, lo que hace que sigan existiendo errores sin ninguna justificación. Quizás uno de los más llamativos tenga que ver con las divisas. Además de desconocer la existencia de varios tipos de «dólar» (no se incluye el dólar canadiense, el dólar australiano, etc.), y otras divisas importantes (como el *rand*, el *rublo*, etc), lo más llamativo es que no ha adaptado el diccionario a la llegada del euro, como vemos en el ejemplo (11).

(a) Listado español-inglés:

euro (adj.). Euro.

(b) Listado inglés-español:

euro- (pref.). Europeo, internacional

Ejemplo 11: Artículos en el Pirámide Economía y Empresa (2005).

En resumen, los diccionarios de Economía con función comunicativa usados en el mercado de habla hispana no parecen responder a lo que se espera de ellos en la sociedad en la que vivimos. Es necesario un replanteamiento diferente de los mismos partiendo de bases teóricas sólidas.

6. CONCLUSIÓN

Con este artículo hemos querido presentar una visión de la lexicografía diferente a la que habitualmente se tiene de la misma. La lexicografía es la ciencia de los diccionarios y como tal debe desarrollar sus propios planteamientos teóricos y métodos de investigación. Esto no quiere decir que la lexicografía deba estar aislada del resto de las ciencias sino que debe aprender a convivir con ellas y a defender sus propios planteamientos sin dejarse avasallar por los que consideran que la ciencia de los diccionarios no existe como tal. Creemos que existe como tal y que es muy necesaria, fundamentalmente para producir diccionarios que respondan al criterio de utilidad para sus usuarios que es (y siempre ha sido) la base de la lexicografía. Como hemos visto en este trabajo los diccionarios de economía presentes en el mercado español desconocen en muchos casos lo que eso significa. Simplemente se hacen diccionarios sin criterios lexicográficos claros y adecuados.

Desde este planteamiento en este artículo hemos presentado de una manera resumida los fundamentos teóricos de la teoría funcional de la lexicografía. Es una propuesta bastante desarrollada y bastante consolidada tanto en la teoría como en la práctica, ya que muchos de sus fundamentos se han aplicado en la construcción de más de 40 diccionarios de todo tipo. En la actualidad, además, no solo se están ajustando las bases teóricas a la nueva situación que demanda la Sociedad de la Información y el Conocimiento, y su traducción concreta en una nueva generación de diccionarios electrónicos, sino que se está explorando la posibilidad de incorporar el español a los diccionarios que se construyen o que se acaban de construir. Con este fin estamos iniciando los trabajos conducentes a la incorporación del español al *Dictionary of Accounting*, un conjunto de cuatro diccionarios electrónicos e impresos que cubre el área temática de la Contabilidad y dos lenguas: el inglés y el danés. Es una posibilidad nueva que obliga al lexicógrafo a responder a desafíos nuevos derivados del auge de Internet y de su presencia en nuestras vidas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

DICCIONARIOS

- Alianza Economía y Finanzas* (1994): Ramón Tamames y Santiago Gallego, *Diccionario de Economía y Finanzas*, Madrid, Alianza Editorial, 1ª ed.
- Alianza Economía y Finanzas* (2006): Ramón Tamames y Santiago Gallego, *Diccionario de Economía y Finanzas*, Madrid, Alianza Editorial, 13ª ed.
- Cultural Contabilidad y Finanzas* (2000): Fernando Martín Ámez, *Diccionario de Contabilidad y Finanzas*, Madrid, Cultural
- Danish Accounting Dictionary* (2003-1007): S. Nielsen, L. Mourier y H. Bergenholtz, *Danish Accounting Dictionary*, URL: <http://www.regnskabsordbogen.dk/regn/dkdk/dkregn.aspx> [12/11/2007].
- Danish-English Accounting Dictionary* (2003-2007): S. Nielsen, L. Mourier y H. Bergenholtz, *Danish-English Accounting Dictionary*, URL: <http://www.regnskabsordbogen.dk/regn/dkgb/dkgbregn.aspx> [12/11/2007].
- Diccionario de Negocios Oxford* (2002): Sinda López y Donald Watt, *The Oxford Business Spanish Dictionary. Spanish-English/ English-Spanish*, Oxford, Oxford University Press.
- English Accounting Dictionary* (2005-2007): S. Nielsen, L. Mourier y H. Bergenholtz, *English Accounting Dictionary*, URL: <http://www.regnskabsordbogen.dk/regn/gbgb/gbregn.aspx> [12/11/2007].
- English-Danish Accounting Dictionary* (2005-2007): S. Nielsen, L. Mourier y H. Bergenholtz, *English-Danish Accounting Dictionary*, URL: <http://www.regnskabsordbogen.dk/regn/gbdk/gbdkregn.aspx> [12/11/2007].
- Espasa Economía y Negocios* (1997): Arthur Andersen, *Diccionario Espasa Economía y Negocios*, Madrid, Espasa.

Pirámide Economía y Empresa (2005): José María Lozano Irueste, *Diccionario Bilingüe de Economía y Empresa. Inglés-Español/Español-Inglés*, Madrid, Pirámide, 7ª ed.

BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

- D'ALEMBERT, Jean le Rond (1754): «Dictionnaire», en D. Diderot y J. le R. d'Alembert, eds., *Encyclopédi, ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers. Tome IV*, Paris, Braisson, David l'ainé, le Breton, Durand, pp. 958-969.
- BERGENHOLTZ, Henning y Rufus H. GOUWS (2007): «The access process for fixed expressions», *Lexicographica. International Annual for Lexicography*, 23, pp. 236-260.
- BERGENHOLTZ, Henning y Sven TARP (2002): «Die moderne lexikographische Funktionslehre. Diskussionsbeitrag zu neuen und alten Paradigmen, die Wörterbücher als Gebrauchsgegenstände verstehen», *Lexicographica. International Annual for Lexicography*, 18, pp. 253-263.
- BERGENHOLTZ, Henning y Sven TARP (2003): «Two opposing theories: On H.E. Wiegand's recent discovery of lexicographic functions», *Hermes. Journal of Linguistics*, 31, pp. 171-196.
- BENI, Paolo (1612 [1982-1983]): *L'anticrusca*, Florencia, Accademia della Crusca.
- CAMPOS PARDILLOS, Miguel A. (2007): «Documentación y traducción en el sector inmobiliario», en Pedro A. Fuertes Olivera, ed., *Problemas lingüísticos en la traducción especializada*, Valladolid, Universidad de Valladolid, pp. 49-66.
- COLLISON, Robert L. (1982): *A History of Foreign-Language Dictionaries*, Londres, André Deutsch.
- FUERTES-OLIVERA, Pedro A. y Ascensión ARRIBAS-BAÑO (2008): *Pedagogical Specialised Lexicography. The Representation of Meaning in Business English and Spanish Dictionaries*, Amsterdam-Filadelfia, John Benjamins (= Terminology and Lexicography in Research and Practice, 11).
- GOUWS, Rufus H. (2007): «A Transtextual Approach to Lexicographic Functions», *Lexikos*, 17, pp. 77-87.
- GOUWS, Rufus H. (2008): «Op pad na 'n nuwe woordeboektipologie», *Tydskrif vir Taalonderrig*, 42, 1 (en prensa).
- HAUSMANN, Franz Josef (1989): «Kleine Weltgeschichte der Metalexikographie», en H. E. Wiegand, ed., *Wörterbücher in der Diskussion. Vorträge aus dem Heidelberger Lexikographischen Kolloquium*, Tübinga, Niemeyer, pp. 75-109 (= *Lexicographica Series Maior* 27).
- HAENSCH, Günther, Lothar Wolf, Stefan Ettinger y Reinhold Werner (1982): *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid, Gredos.
- HAYWOOD, John A. (2003): «The influence of Arabic lexicography», en R. R. K. Hartmann, ed., *Lexicography. Critical Concepts II*, Londres-Nueva York, Routledge, pp. 139-146.
- HOUSEHOLDER, Fred W. (1967): «Summary report», en F. W. Householder y S. Saporta, eds., *Problems in lexicography*, Bloomington, Indiana University, pp. 279-282.
- KATRE, Sumitra M. (2003): «Current trends in Indian lexicography», en R. R. K. Hartmann, ed., *Lexicography. Critical Concepts II*, Londres-Nueva York, Routledge, pp. 147-157.
- KROMANN, Hans-Peder, Theis RIBBER y Poul ROSBACH (1984): «Überlegungen zu Grundfragen der zweisprachigen Lexikographie», en H. E. Wiegand, ed., *Studien zur neuhochdeutschen Lexikographie V*, Hildesheim-Nueva York, Olms, pp. 159-238 (= *Germanistische Linguistik* 3-6/1984).
- KAUFMANN, Uwe y Henning BERGENHOLTZ (1997): «Terminography and Lexicography. A Critical Survey

- of Dictionaries from a Single Specialised Field», en S. Tarp, ed., *Specialised Lexicography and Terminology*, pp. 91-125 (= *Hermes. Journal of Linguistics*, 18).
- LANDAU, Sidney I. (2001): *Dictionaries: The Art and Craft of Lexicography*, Cambridge-Nueva York, Cambridge University Press.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1994): «Prólogo», en R. Tamames y S. Gallego, *Diccionario de Economía y Finanzas*, Madrid, Alianza Editorial, pp. IX-X, 1ª ed.
- MCARTHUR, Tom (1986): *Worlds of reference: Lexicography, learning and language from the clay tablet to the computer*, Cambridge, Cambridge University Press.
- MEIER, Hans H (2003): «Lexicography as applied linguistics», en R. R. K. Hartmann, ed., *Lexicography. Critical Concepts III*, Londres-Nueva York, Routledge, pp. 307-318.
- MIKKELSEN, Hans Kristian (1994): «Danske fagordbøger. Historisk gennemgang og oversigt», en H. Bergenholtz y S. Tarp, eds., *Manual i fagleksikografi*, Herning, System, pp. 258-305.
- NIELSEN, Sandro (2007): «Lexicographical Information Costs», en J.E. Mogensen y H. Gottlieb, eds., *Symposium on Lexicography XIII. Proceedings of the Thirteenth International Symposium on Lexicography May 3-5, 2007, at the University of Copenhagen*, Amsterdam, John Benjamins (en prensa).
- SHIQI, Xue (2003): «Chinese lexicography past and present», en R. R. K. Hartmann, ed., *Lexicography. Critical Concepts II*, Londres-Nueva York, Routledge, pp.158-173.
- SCERBA, Lev V. (1940 [1995]): «Towards a General Theory of Lexicography», *International Journal of Lexicography*, 8, 4, pp. 315-350.
- TARP, Sven (2007): «Lexicography in the information age», *Lexikos*, 17, pp.170-179.
- TARP, Sven (2008a): *Lexicography in the borderland between knowledge and non-knowledge. General lexicographical theory with particular focus on learner's lexicography*, Tübingen, Niemeyer (= Lexicographica Series Maior 134).
- TARP, Sven (2008b): «The third leg of two-legged lexicography», *Hermes. Journal of Language and Communication Studies*, 40, pp. 117-131.
- WIEGAND, Herbert Ernst (1987): «Zur handlungstheoretischen Grundlegung der Wörterbenutzungsforschung», *Lexicographica. International Annual for Lexicography*, 3, pp. 178-227.
- WIEGAND, Herbert Ernst 1994. «Zur Unterscheidung von semantischen und enzyklopädischen Daten in Fachwörterbüchern», en H. Bergenholtz y B. Schaefer, eds., *Fachlexikographie. Fachwissen und seine Repräsentation in Wörterbüchern*, Tübingen, Gunter Narr Verlag, pp. 103-132.
- WIEGAND, Herbert Ernst (1998): *Wörterbuchforschung. Untersuchungen zur Wörterbuchbenutzung, zur Theorie, Geschichte, Kritik und Automatisierung der Lexikographie. 1. Teilband*, Berlín-Nueva York, de Gruyter.
- ZGUSTA, Ladislav (1971): *Manual of Lexicography*, La Haya, Mouton (= *Janua linguarum. Series Maior* 39).